

12-A | General | Editorial



Transiciones

VÍCTOR ESPINOZA VALLE

Preguntas pertinentes

Ante los problemas que enfrentamos como Nación las propuestas para enfrentarlos por desgracia no abundan; o mejor dicho, se han reducido a medidas concretas ante desajustes puntuales. Se trata casi siempre de reformas que empequeñecen frente a los propósitos iniciales. No se requieren muchos ejemplos para documentar lo anterior. Baste recordar que hace unas semanas transitamos de una reforma fiscal de fondo a un paquete fiscal de alcances limitados. O el caso de la reforma energética que se quedó en “aguas someras”. La mayoría de las veces las discusiones de fondo se postergan pues lo urgente le gana la batalla a lo importante.

Somos especialistas en reformas mínimas que cambian poco o resuelven limitadamente los problemas. Nos gana la urgencia por salirle al paso a la coyuntura política. Como los legisladores no son reelegibles, los costos de postergar las decisiones trascendentales son mínimos, se legisla para la ocasión. Se trata de un problema de diseño institucional, antes que de mala fe de los congresistas. Desde el Poder Ejecutivo la lógica no parece distinta. No hay reelección, pero tampoco revocación de mandato: los costos son fácilmente franqueables.

En este escenario se inscribe la reflexión que desarrollé en mi artículo titulado “Reforma, de nuevo” y que apareció en estas páginas el día 3 de diciembre pasado. Se trataba de ponderar el anuncio que llevó a cabo el presidente Felipe Calderón el 29 de noviembre de enviar al Congreso en breve una propuesta de reforma política (situación que ocurrió el día martes 15 de diciembre). En uno de los apartados señalaba: “Me temo que tampoco ante esta coyuntura nos daremos tiempo para discutir cuestiones esenciales de nuestro régimen político y su futuro”. Las reflexiones anteriores motivaron una inteligente carta que me hizo llegar mi amigo Leopoldo Martínez Herrera. Se trata de una especie de puntualización de los temas y de su pertinencia en la agenda pública mexicana. Leopoldo es un académico y funcionario electoral con una sólida formación y una probada trayectoria en el servicio profesional del IFE. Martínez Herrera se pregunta sobre la prioridad de la reforma política ante la difícil situación por la que atraviesa nuestro país: “En los momentos actuales se requiere que el gobierno ponga la atención en otros apremios de mayor trascendencia, relacionados con la esfera económica, la seguridad pública y la esfera social. Su desatención e ineficacia pueden provocar una inestabilidad y un reclamo en otros términos de los sectores mayormente castigados con la situación imperante”. Y más adelante se pregunta: “¿Es el sistema electoral el origen de los males del sistema político mexicano? ¿Mejorando el sistema de representación resolvemos problemas que a lo mejor están en otro sitio?”

Creo que Leopoldo Martínez orienta la discusión hacia los otros ámbitos esenciales de la vida nacional: la economía y la sociedad; es decir, los problemas por los que atravesamos no se circunscriben al ámbito político. Conuerdo plenamente, por eso suscribo la idea de que lo que requerimos es una reforma del Estado que transforme el conjunto de las instituciones públicas mexicanas y que incluya las transformaciones impostergables en el ámbito económico, político y social. Evidentemente los grandes desequilibrios económicos y las desigualdades sociales no se solucionan con la reforma política. Pero una reforma que permita el tránsito hacia una nueva forma de articulación entre los ciudadanos y las instituciones públicas, es decir, hacia una nueva forma de gobierno, posibilitaría la puesta en práctica de políticas públicas que atiendan los grandes rezagos económicos y sociales. Estoy hablando de cambios en la esfera política que no se limitan a la reforma electoral.

Hemos escogido el camino más largo para la transformación del país. Una transición a cuenta gotas conducida casi exclusivamente por las reformas electorales. Esto ha sido así porque nunca hubo los grandes acuerdos requeridos entre actores y fuerzas políticas que sí hubo en otras transiciones democráticas exitosas y que culminaron con una nueva institucionalidad. Tal vez por esa experiencia le exigimos demasiado y nos formamos expectativas infundadas de las reformas políticas. Pero ese ha sido nuestro único asidero. Muy poco